REUNIÓN: DEL COPASST.			
ACTA No.008	**FECHA:31-08-2021**	**HORA INICIO**:4:30 PM **TERMINACIÓN**:6: 00 PM	**LUGAR:** Salud O
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Recomendaciones para contener el avance de la infección respiratoria aguda covid-19			
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN: COPASST-SST			

CONVOCADOS ASISTENTES/INVITADOS

(Se especifican los apellidos y nombre de todos y cada uno de los miembros e invitados a la reunión, con independencia del tiempo que hayan permanecido en la reunión (parcial o totalmente). Se deben relacionar todos los invitados y deben coincidir con la convocatoria, se marcara con un SI o un NO su asistencia).

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIÓ	
		SI	NO
JAIME ALBERTO RIOS JARAMILLO	PRESIDENTE DEL COPASST.	X	
MARIA LOLITA SANCHEZ RODRIGUEZ	SECRETARIA DEL COPASST	X	
GEYNNER STEVEN SANCHEZ GOMEZ	INTEGRANTE DEL COPASST	X	
AYDA DEL PILAR GUALGUAN MITICANOY	INTEGRANTE DEL COPASST	X	
NANCY MURILLO APRAEZ	TECNOLOGA SST	X	

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo del Presidente del Copasst
2. Intervención de Silvana Calvache
3. Relación de elementos de protección personal
4. Compromisos y varios

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. SALUDO DE BIENVENIDA:

Siendo las (4:30) cuatro y treinta de la tarde del día 31 de agosto de 2021, con la asistencia de los convocados e invitados, damos inicio con el saludo del presidente del Copasst JAIME ALBERTO RIOS JARAMILLO.

2. Intervención de Nancy Murillo quien nos da un cordial saludo, y nos recuerda la importancia de realizar las reuniones frente al copasst y las inspecciones y el cumplimiento al cronograma.

Nos realiza un recuento de a la resolución 777/ 2021, Frente a los empleadores o contratantes públicos y privados, establecerán el regreso a la presencialidad de las personas que hayan recibido el esquema completo de vacunación.

- Actualizar el SGSST, identificando e implementando las acciones para prevenir el riesgo bilógico por COVID19 en el ambiente de trabajo.
- Asegurar el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud frente a la prevención del contagio por COVID19.
- Establecer sistemas de verificación para el control en el momento de notificación positiva.
- Definir canales de información entre el empleador, la EPS, la ARL y el trabajador para que se informe cualquier sospecha de síntoma o contacto estrecho con personas confirmadas con COVID19 y manejarlo de manera confidencial.
- Disponer de piezas comunicativas a los trabajadores, proveedores y clientes en la aplicación de la etiqueta respiratoria.
- Difundir a los trabajadores la información relacionada con los síntomas de alarma.

2. **Alternativas de organización laboral.**

- Adoptar esquemas operativos que permitan disminuir el riesgo de contagio para los trabajadores y demás personas que presten sus servicios en los sectores económicos, sociales y del Estado.
- Implementar jornadas flexibles o turnos de entrada y salida a lo largo del día y otras estrategias para evitar aglomeraciones de los trabajadores en el ingreso y salida, en los centros de trabajo Fomentar el uso de medios alternativos de transporte.
- Coordinar con las Administradoras de Riesgos Laborales — ARL, la implementación de las medidas de bioseguridad y autocuidado.
- El aislamiento de los empleados que sean sospechosos se hará desde el comienzo de síntomas, o desde que sean identificados como contactos estrechos hasta tener una prueba negativa, a menos que por criterio médico o de la autoridad sanitaria se considere necesario prolongar el aislamiento.
- Los contactos estrechos de casos identificados dentro o fuera de la empresa, deberán poder aislarse tempranamente.
- El empleador debe notificar a la ARL sobre los casos sospechosos y confirmados identificados en su empresa, así como exhortar a los empleados a hacerlo con su respectiva EAPB.
- Cuando algún trabajador experimente síntomas respiratorios en casa, debe informar al empleador para que realice el aislamiento preventivo en casa. El trabajador debe informar a la EAPB en las líneas de atención que esta disponga para que inicie el protocolo estipulado por el Ministerio de Salud y Protección

Social, incluyendo la activación de PRASS.

Lávese periódica y cuidadosamente las manos con un gel hidroalcohólico o con agua y jabón. Esto elimina los gérmenes que pudieran estar en sus manos, incluidos los virus.
Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies en las que podrían coger el virus. Una vez contaminadas, pueden transportar el virus a los ojos, la nariz o la boca. Desde allí el virus puede entrar en el organismo e infectarlo.
Al toser o estornudar cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. Luego, tire inmediatamente el pañuelo en una papelera con tapa y lávese las manos. Con la observancia de buenas prácticas de 'higiene respiratoria' usted protege a las personas de su entorno contra los virus causantes de resfriados, gripe y COVID-19.
Limpie y desinfecte frecuentemente las superficies, en particular las que se tocan con regularidad, por ejemplo, picaportes, grifos y pantallas de teléfonos.

3. Se presenta relación de la existencia de elementos de protección personal.

FECHA REVISIÓN	TAPABOCAS	GUANTES	TRAJES	CARETAS	GAFAS DE SEGURIDAD	N95	TARROS DE GEL-PEQUEÑO
30/08/21	1800	1500	40	30	60	500	25

La relación presentada de existencias es hasta el mes de octubre de 2021.

- La Gerencia está comprometida con el cuidado de los trabajadores, incentivando y solicitando que todo el personal se aplique la vacuna y cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad.

PROPOSICIONES Y VARIOS:

Asistir puntualmente a las reuniones mensuales del comité

-capacitación de ruta de manejo de crisis

-Primeros auxilios

-Manejo de crisis

TAREAS Y COMPROMISOS.

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1.	Fomentar el autocuidado en el trabajo, y cumplir con la vacunación, utilizar adecuadamente los EPP, realizar un adecuado lavado de manos.	COPASST-SST	

Se da por terminada la reunión el día 31 de agosto de 2021 a las 6:00 pm.

Para constancia firman los que en ella participaron:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
JAIME ALBERTO RIOS JARAMILLO	PRESIDENTE DEL COPASST.	
MARIA LOLITA SANCHEZ RODRIGUEZ	SECRETARIA DEL COPASST	
GEYNNER STEVEN SANCHEZ GOMEZ	INTEGRANTE DEL COPASST	
AYDA DEL PILAR GUALGUAN MITICANOY	INTEGRANTE DEL COPASST	
NANCY MURILLO APRAEZ	TECNOLOGA SST	